



Denuncian coacción del voto en QRoo

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA SENADORA DEL PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz, dio a conocer que mañana presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR), en contra de Maricarmen Hernández, alcaldesa de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

En conferencia de prensa, junto a la candidata del PAN y PRD a la gubernatura de ese estado, Laura Fernández, la legisladora acusó a la presidenta municipal de Felipe Carrillo Puerto de condicionar el voto a favor de Mara Lezama, abanderada de Juntos Haremos Historia.

Tras presentar el fragmento de una grabación de 46 minutos, la panista explicó que se trata de un audio que

presuntamente revela que Maricarmen Hernández condicionó la entrega e implementación de diversos programas y apoyos gubernamentales al sufragio en favor de Morena este 5 de junio.

Por ello, dijo que el Gobierno "se está dando un balazo en el pie", pues recordó que, de acuerdo con diversas disposiciones constitucionales que partieron de una iniciativa enviada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los delitos por los que acusó a la alcaldesa son castigados con prisión.

En tanto, la candidata del PAN y PRD afirmó que se ha documentado cada acción ilícita, ya que esto comprometerá la legitimidad de la elección.

"Es importante documentarlo y, en su momento, si vivimos una elección de

Estado, esta suma de denuncias podría tumbar la elección", advirtió.

Por su parte, Edna Gisel Díaz Acevedo, diputada del PRD, señaló que las cámaras de Senadores y Diputados deben unir esfuerzos, por lo que se sumarán a lo expuesto por Xóchitl Gálvez, para también dar seguimiento a las denuncias.

También llamó a los simpatizantes de otras fuerzas políticas que también buscan la gubernatura del estado de Quintana Roo, a que voten por Laura Fernández Piña, porque "ni MC ni PRI van a ganar".

15

Diputados se elegirán en Quintana Roo, el 5 de junio